

ACTA DE EVALUACIÓN: PROPUESTA, ECONÓMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL CENTRO POBLADO MONTEGRANDE DEL DISTRITO DE REQUE – PROVINCIA DE CHICLAYO – DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE" CODIGO ÚNICO DE INVERSIÓN 2494597

OBJETO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO: ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO-"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL CENTRO POBLADO MONTEGRANDE DEL DISTRITO DE REQUE – PROVINCIA DE CHICLAYO – DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE" CODIGO ÚNICO DE INVERSIÓN 2494597

En la localidad de Reque, en la Unidad de Logística y Servicios Internos de la Municipalidad Distrital de Reque, siendo las 10::40 horas, del día Jueves 19 de noviembre de 2020, se reunieron el Jefe de La Unidad de Logística y Servicios Internos Bch. Maria Cristina Mateo Esquives y el Arq. Luis Enrique Nizama Vásquez Gerente de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Reque con la finalidad de Realizar la Evaluación de las Propuestas Económica, de acuerdo a lo dispuesto en los Términos de Referencia.

Relación de Postores

De acuerdo a lo registrado por mesa de partes virtual se presentamos dos postores para la contratación del presente servicio el mismo que se detalla en los cuadros siguientes:

Postor:	Ing. FRANKLINN JAMES CABRERA BRAVO
RUC	RUC: 10454199931
Monto:	S/. 30,000.00 (Treinta con 00/100 Nuevos Soles)

Postor:	Ing. FELIX DARWIN SAMPERTEGUI SILVA
RUC	RUC: 10806446659
Monto:	S/. 27,000.00 (Veintisiete mil con 00/100 Nuevos Soles)

Habiendo culminado la revisión de los documentos obligatorios, y de la evaluación de la Propuesta económica se tiene por ganador al postor

Postor:	Ing. FELIX DARWIN SAMPERTEGUI SILVA
RUC	RUC: 10806446659
Monto:	S/. 27,000.00 (Veintisiete mil con 00/100 Nuevos Soles)
Detalle:	SE DA POR GANADOR AL HABER OFERTADO MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA.

Siendo las 11:00 horas del mismo día, se dio por concluido la evaluación de las propuestas económicas, pasando a firmar en señal de conformidad.

Reque, 19 de Noviembre 2020


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE
Bach. María C. Mateo Esquives
JEFE DE UNIDAD DE LOGÍSTICA Y SERV. INTERNOE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
Arq. Luis Enrique Nizama Vásquez
GERENTE DE GDUR